



149817

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

a favor de la razón social alemana SCHUBERT & SALZER  
MASCHINENFABRIK AKTIENGESELLSCHAFT, residente en CHEMNITZ  
(Alemania) Lothringerstrasse 11, por "DISPOSITIVO PARA  
CAMBIAR LA CARRERA DE LOS CABALLETES EN MAQUINAS RECTILINEAS  
DE RECOGIDA" .-

.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se refiere a un dispositivo para cambiar la carrera de los caballetes en máquinas rectilíneas de recogida.

Ya son conocidos diferentes dispositivos para cambiar la carrera de los caballetes. La mayor parte de estos dispositivos posee una posibilidad reiterada para cambiar la carrera de los caballetes, la cual en parte puede ser adaptada en proporción sucesiva a la anchura correspondiente del género.

Por esto se necesita una disposición voluminosa de palancas y varillas así como una corredera con cubo móvil en ésta.

En un dispositivo conocido con únicamente un cambio de la carrera de los caballetes, se emplean dos brazos de recogida con diferente amplitud oscilatoria respectivamente



149817

diferentes longitudes de palancas. En este caso se emplea el brazo de recogida con la palanca más larga hasta la anchura del género después de haber disminuido la parte de la pan torrilla, y sucesivamente el brazo de recogida con la longitud menor de palanca hasta la terminación de la puntera de la media.

El empleo de dos brazos de recogida resulta complicado y costoso y requiere patines de arrastre separados para la barra de acoplamiento de los caballetes.

25 Según el invento, el dispositivo resulta esencialmente simplificado y más económico a la par de conseguir un funcionamiento considerablemente más seguro del dispositivo.

Esto se consigue en que para el cambio de una sola vez de la carrera de los caballetes, se emplea únicamente un brazo de recogida conmutable en dos longitudes de palanca, y únicamente un patín de arrastre provisto de dos puntos de acoplamiento correspondientes para la barra de acoplamiento de los caballetes.

35 En el dibujo se representa como ejemplo una forma de ejecución del invento.

La figura 1 es una vista de frente del brazo largo de palanca en posición de embrague.

La figura 2 representa una vista lateral de la figu ra 1,

40 la figura 3 una vista parcial en posición de inversión,

la figura 4 una vista lateral de la figura 3,

la figura 5 una vista parcial del brazo de palanca corto embragado, y

45 la figura 6 una vista lateral de la figura 5.



149817

El brazo de recogida 1 está alojado giratoriamente sobre el eje 2, y recibe su impulso de la manera conocida, por medio de una biela 3 mediante la excéntrica de recogida 4. Sobre el brazo de recogida 1 está fijado un caballete 5 en el cual se halla soportada oscilablemente una palanca doble 6, 7. Con los brazos de palanca 6 y 7 están acoplados articuladamente los pernos 8 y 9 que son guiados en los taladros 10 y 11 del brazo de recogida 1. El brazo de palanca 6 posee un prolongamiento constituido como puño 12.

Sobre las barras 13 y 14 hay dispuesto a modo corredizo un patín de arrastre 15 acoplado con la barra de unión de los caballetes 16. En el citado patín está dispuesta verticalmente corrediza una pieza 17 provista de puntos de acoplamiento 18 y 19 que corresponden a los taladros 10 y 11 del brazo de recogida 1 (Fig. 3 y 4).

El modo de obrar del dispositivo es el siguiente:

Para conseguir una carrera más larga de los caballetes, la transmisión del movimiento oscilatorio del brazo de recogida 1 sobre el patín 15 es efectuada en la posición de las piezas representada en las figuras 1 y 2.

Por desplazamiento del puño 12 en dirección x (fig. 4), el perno 8 dispuesto en el brazo de palanca 6, encaja en el sitio de acoplamiento 18 de la pieza 17 (fig. 2).

Para conseguir una carrera más corta de los caballetes, el puño 12 es desplazado en dirección y (fig. 4), por lo cual el perno 9, dispuesto en el brazo de palanca 7, penetra en el sitio de acoplamiento 19 de la pieza 17 (fig. 6).

Cambiando de posición la palanca doble 6, 7 al hallarse en posición vertical el brazo de recogida 1, se consigue simultánea y solidariamente un desacoplamiento del perno 8



149817

y un acoplamiento del perno 9 con el patín de arrastre.

De ello resulta que el brazo de recogida es subdividido en dos longitudes de palanca, de las cuales la más larga se produce por el perno 8 y la más corta por el perno 9.

80 El acoplamiento del patín 15 con la longitud más larga de palanca del brazo de recogida 1, origina pues una carrera más larga de los caballetes en comparación con el acoplamiento de la longitud más corta de palanca.

85 En vez de maniobrar los pernos 8 y 9 simultánea- y solidariamente, estos también pueden estar dispuestos separada e independientemente uno del otro para el acoplamiento y desacoplamiento.

90 Para la esencia del invento es completamente indiferente si el movimiento simultáneo y forzoso de los pernos es efectuado a mano o automáticamente.

N O T A

95 Es objeto de esta patente de invención que se solicita «Dispositivo para cambiar la carrera de los caballetes en máquinas rectilíneas de recogida», que se caracteriza y define por las reivindicaciones siguientes que constituyen su novedad y sobre las cuales ha de recaer la propiedad y explotación exclusiva : -

100 1.- Dispositivo para cambiar la carrera de los caballetes en máquinas rectilíneas de recogida, caracterizado por que para el cambio de una sola vez de la carrera de los caballetes se emplea un brazo de recogida conmutable en dos longitudes de palanca y un patín de arrastre provisto de dos sitios de acoplamiento para la barra de acoplamiento para los caballetes.



14 98 17

105            2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracteri-  
zado porque para la conmutación del brazo de recogida en dos  
longitudes de palanca, sirve una palanca doble dispuesta os-  
cillatoriamente sobre el brazo de recogida, en cuya palanca  
doble están fijados articuladamente pernos que son guiados en  
110 taladros del brazo de recogida.

              3.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2, ca-  
racterizado porque el patín de arrastre para la barra de acco-  
plamiento de los caballetes, lleva una pieza verticalmente  
desplazable, que para el acoplamiento con los pernos del bra-  
115 zo de recogida y los taladros del brazo de recogida, está pro-  
vista de sitios de acoplamiento correspondientes.

              4.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 - 3, ca-  
racterizado porque la conmutación del brazo de recogida en dos  
longitudes de palanca, es efectuada pforzosamente mediante  
120 pernos accionados simultáneamente de una palanca doble.

              5.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 - 3, ca-  
racterizado porque la conmutación del brazo de recogida tiene  
lugar en dos longitudes de palanca por pernos accionados se-  
paradamente.

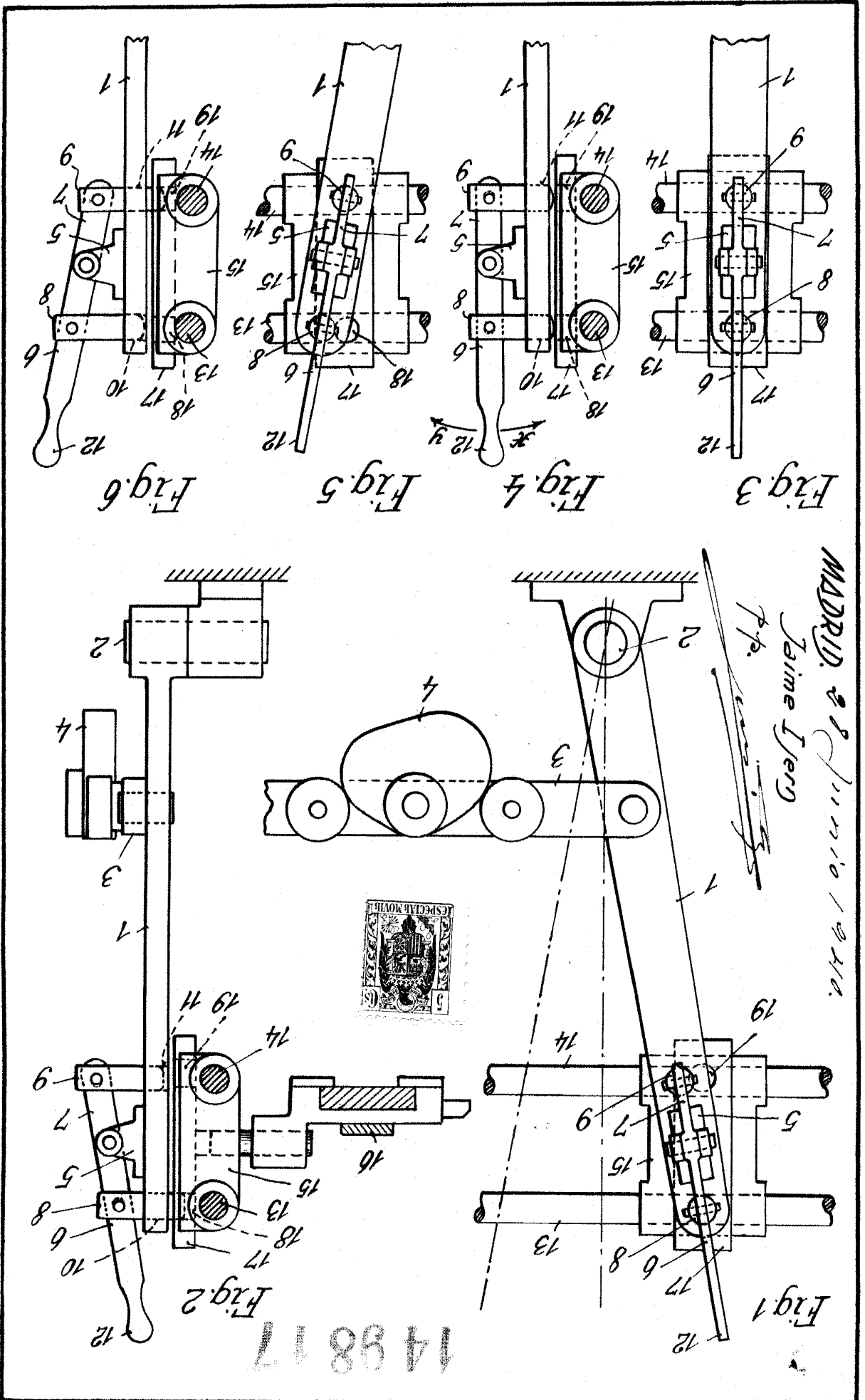
125            6.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 - 4, ca-  
racterizado porque la conmutación forzosa del brazo de recog-  
da en dos longitudes de palanca es efectuada o bien a mano o  
bien automáticamente.

130            7.- Dispositivo para cambiar la carrera de los caba-  
lletes en máquinas rectilíneas de recogida.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas y  
mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a 28 de Junio de 1940.

JUAN BLANCO MARTEL  
P. M.



MADRID. 29 Junio 1914.

Jaime Isern

P.º.º.º.

149817